

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2021

### Comunicado Número 2 de la Asamblea Académica Permanente del CIDE

- Reiteramos nuestra solidaridad con el movimiento estudiantil y exigimos que en todo momento se respeten sus derechos e integridad física.
- Repudiamos los actos de acoso e intimidación por parte de personal adscrito a la dirección general contratado recientemente (Rodrigo Aliphath Rodríguez y Óscar Arturo García González), y les hacemos responsables por la integridad física y moral de los integrantes del CIDE. Por tanto, exigimos garantías de protección de la integridad y los datos personales del estudiantado y el personal académico.
- Sostenemos nuestras demandas expresadas en el pliego petitorio y nuestra profunda preocupación por las omisiones a la legalidad y al respeto de los cuerpos colegiados en la designación del Dr. José Antonio Romero Tellaeché.
- La comunidad del CIDE quiere ser escuchada. Convocamos a la Directora General de Conacyt, la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, al estacionamiento del CIDE en la carretera federal para establecer una mesa de diálogo franco, abierto y horizontal para que podamos plantear las exigencias conjuntas y específicas de la asamblea académica permanente, el movimiento estudiantil y los sindicatos.

La Asamblea Académica Permanente informa que:

Derivado de los acuerdos tomados por votación el día 30 de noviembre de 2021, con la participación de 160 profesores y otros integrantes del personal académico del CIDE, se comunica:

Reiteramos nuestra solidaridad con el movimiento estudiantil del CIDE tanto en Santa Fe como en Región Centro y exigimos a las autoridades asegurar su integridad física y dar respuesta a sus demandas. Reconocemos la solidaridad de grupos de estudiantes de otras universidades en México y el extranjero con la movilización pacífica que han decidido emprender.

Repudiamos los actos de acoso e intimidación ocurridos el día de ayer en las instalaciones del CIDE, cuando dos personas contratadas recientemente en la dirección general (Rodrigo Aliphath Rodríguez y Óscar Arturo García González) hostigaron a los estudiantes y tomaron fotografías de estudiantes y profesores sin su consentimiento. Dado que estas personas son servidoras públicas, exigimos a las autoridades actuar en consecuencia y ofrecer garantías de protección de los datos personales y la privacidad de quienes integramos la comunidad del CIDE, conforme a la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados.

Nos preocupan, como expresamos en nuestro Comunicado Número 1, las irregularidades y omisiones en el proceso de designación del Director General y la negación del carácter colegiado del acto de formalización, documentadas en las comunicaciones oficiales y las notas de prensa sobre la sesión del Consejo Directivo del CIDE. Una comunidad académica se basa, no solo en el diálogo franco y el apego a la verdad, sino en el cumplimiento de normas y el respeto a la colegialidad. El proceso de designación del director general no puede ser ajeno a esos principios.



En los comunicados de Conacyt y del Dr. Romero se ignoraron los mensajes expresados por la comunidad en el proceso de auscultación, las demandas expresadas por el movimiento estudiantil en su movilización frente a la sede de Conacyt y en sus diversos comunicados y no se respondió a las demandas expresadas en el pliego petitorio de esta Asamblea.

Por tanto, nos hemos acercado con el movimiento estudiantil, así como con el Sindicato de los Trabajadores del CIDE (SITCIDE) y el Sindicato del Personal Académico del CIDE (SIPACIDE) para buscar la forma de plantear demandas comunes.

Con este fin, en un ejercicio democrático e incluyente, resolvimos (con 97.5% de los votos a favor) hacer la siguiente invitación en atención a la disposición a favor del diálogo expresada el lunes 29 de noviembre de 2021 por la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces.

Por tanto, sin renunciar a las demandas y preocupaciones expresadas, invitamos a la Directora General de Conacyt a acudir a una mesa de diálogo para que se escuchen las exigencias de la Asamblea Académica Permanente del CIDE y, si así lo deciden, de los otros colectivos de la comunidad. No aceptamos que se intente fragmentar el diálogo.

Convocamos a la mesa de diálogo para el **DÍA DE MAÑANA JUEVES 2 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS** en el estacionamiento de la carretera federal del CIDE.

Así mismo, informamos que la Asamblea Académica Permanente resolvió (con 98.1 % de los votos a favor) que ningún integrante de la comunidad aceptará ser designado para un nuevo puesto directivo en el CIDE, hasta que se abra una mesa de diálogo con todos los colectivos de la comunidad.

Como institución orgullosamente pública, estamos acostumbrados a la deliberación abierta y a la argumentación de las decisiones. Defendemos las libertades de expresión, investigación y cátedra, y abogamos por la autonomía de la institución.

La comunidad del CIDE quiere ser escuchada.